



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN,
ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE
REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES
CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2019**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CAPACITACIÓN**

JULIO, 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 DETERMINAR LA ESTRUCTURA, CONTENIDOS, DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LOS ORC DE LA TERCERA GENERACIÓN, OC Y CIUDADANÍA	3
1.1.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS CAPACITADAS	3
1.1.2 DISEÑAR CUATRO CURSOS EN LÍNEA PARA EL AULA VIRTUAL	12
1.2 ELABORAR MATERIAL DE CAPACITACIÓN A LOS ORC DE LA CUARTA GENERACIÓN	14
1.2.1 ELABORAR EL CONTENIDO DEL MATERIAL “INDUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN 2020-2022”	14
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	15
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	15

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 50, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución local), y el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) además de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales y de participación ciudadana, tiene la atribución de diseñar e implementar estrategias, programas, materiales y diversas acciones que fomenten la educación cívica y fortalezcan la construcción de ciudadanía.

Adicionalmente, en términos de los artículos 61 fracción V; 83 fracción II, inciso m; y, 97 fracción I del Código, el Instituto Electoral promueve la participación ciudadana a través de diversas actividades entre ellas se encuentra la de elaborar e instrumentar, anualmente, el *Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general* (Programa de capacitación).

En este marco normativo, para el año 2019 la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) elaboró y presentó a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) el Programa de capacitación, en su Octava Sesión Ordinaria del 22 de agosto de 2018; y, una vez obtenida la opinión favorable de este colegiado se remitió a la Junta Administrativa, quien lo aprobó mediante acuerdo IECM-JA101-18 en la Décima Octava Sesión Extraordinaria del 14 de septiembre de 2018. Posteriormente, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, lo aprobó en la Novena Sesión Ordinara mediante acuerdo IECM-ACU-CG-313-18 el 28 de septiembre de 2019.

Con el objetivo de ofrecer información del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de capacitación y, en apego a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Segundo Informe Trimestral, que fue elaborado atendiendo los “Lineamientos para la Elaboración de Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal” (Lineamientos).

Así, el presente informe se desarrolla en cuatro apartados comenzando con una breve Introducción; en el segundo apartado aparecen las Actividades, en donde se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el segundo trimestre del año; y, en el cuarto apartado, se describen las directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

El Programa de Capacitación 2019 busca concluir la capacitación para los órganos de representación ciudadana (ORC) de la tercera generación, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general; así como elaborar el material didáctico para capacitar a la cuarta generación de ORC, a través de las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Determinar la estructura, contenidos, difusión y seguimiento de la capacitación a los ORC de la tercera generación, OC y ciudadanía.* Con esta actividad se busca organizar el qué, cómo y cuándo de la capacitación que impartirá el Instituto Electoral durante el año 2019, a través de diez acciones:

1. Elaborar el Plan Anual de Estudios 2019
2. Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
3. Diseñar las constancias de capacitación para distribuir a los órganos desconcentrados
4. Diseñar carteles de difusión de la capacitación que brinda el IECM a través de los órganos desconcentrados y del aula virtual
5. Dar seguimiento a las personas capacitadas
6. Elaborar el curso “Instrumentos de participación ciudadana, requisitos de procedencia y desarrollo”
7. Elaborar el curso “Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida”
8. Elaborar el curso “Representación y promoción de los intereses sectoriales y comunitarios”
9. Elaborar el curso “Cooperación y creación de redes de apoyo entre las organizaciones ciudadanas”
10. Diseñar cuatro cursos en línea para el aula virtual

Actividad institucional 2. *Elaborar material de capacitación para los ORC de la cuarta generación.* Con ello se busca brindar herramientas teóricas y prácticas que les permitan a las y los nuevos integrantes de los ORC, llevar a cabo las primeras actividades que establece la Ley de Participación Ciudadana, a través de seis acciones:

1. Elaborar el contenido del material “Inducción para la generación 2020-2022”
2. Elaborar el contenido del material “Introducción a la Ley de Participación Ciudadana”
3. Actualizar el contenido del material “Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana”

4. Actualizar el contenido del material “Derechos y obligaciones de los ciudadanos y habitantes de la Ciudad de México”
5. Actualizar el contenido del material “Desarrollo de los proyectos y propuestas para el fomento de la participación ciudadana y bienestar comunitario”
6. Actualizar el contenido del material “Atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana; Mecanismos de participación”

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas para el segundo trimestre del 2019.

1.1 Determinar la estructura, contenidos, difusión y seguimiento de la capacitación a los ORC de la tercera generación, OC y ciudadanía.

1.1.1 Dar seguimiento a las personas capacitadas

a) Modalidad presencial

De acuerdo con las cifras reportadas por los órganos desconcentrados con corte al 28 de junio, en el Módulo de Seguimiento a la capacitación de los ORC, OC y ciudadanía en general 2019 (Módulo seguimiento), se han capacitado 1,381 personas bajo la modalidad presencial en las sedes distritales, de las cuales el 83.6% (1,154) son integrantes de los Comités Ciudadanos o Consejos de los Pueblos; 8.6% (118) ciudadanía en general; 5.2% (71) Representantes de manzana y/o integrantes de las Comisiones de Vigilancia; y 2.6% integrantes de mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales (*Tabla 1*).

Tabla 1. Distribución de personas capacitadas por tipo de audiencia

Tipo de audiencia	Total
Comités ciudadanos o consejos de los pueblos	1,154
Representantes de manzana y/o comisiones de vigilancia	71
Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional	38
Organizaciones Ciudadanas registradas ante el IECM	0
Ciudadanía en general	118
Total	1,381

En la *Tabla 2* se muestra la distribución de las personas que acudieron a las sedes distritales a capacitarse en alguno de los temas que prevé el Plan anual de estudios 2019, 2018 o el Programa de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2019.

Cabe mencionar que los temas previstos en el Plan anual 2019 son prioritarios para este año, debido a que los contenidos fueron actualizados y forman parte de la estrategia didáctica y operativa anual, por tal razón el personal de los órganos desconcentrados concentra sus esfuerzos de convocatoria para capacitación en estos temas; mientras que los temas previstos en el Plan anual 2018 se proporcionan en su mayoría a petición de las y los interesados.

En este orden de ideas, y considerando que quienes asistieron a las capacitaciones presenciaron uno o varios temas en diferentes fechas, se observa que se ofrecieron 3,987 capacitaciones, de las cuales, el 84.8% (3,381) corresponden a temas del Plan anual de 2019; mientras que el 8.79% (350) pertenecen a temas del Plan anual 2018, el 5.29% (211) corresponden a temas que están incluidos en el Programa de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2019, y el 1.12% (45) corresponden a otros temas, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 2. Distribución de personas capacitadas por tema

Plan anual	Nº ¹	Tema	Personas capacitadas por tema
2019	1	Instrumentos de participación ciudadana, requisitos de procedencia y desarrollo	1,008
	2	Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida	893
	3	Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios.	763
	4	Cooperación y creación de redes de apoyo entre organizaciones ciudadanas.	717
2018	7	Representantes de manzana y comisiones de vigilancia.	57
	8	Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz.	32
	9	Democracia, valores democráticos y derechos humanos.	0
	10	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de	2

¹ Los temas 5 y 6 no aparecen en la tabla debido a que son cursos que están programados para el segundo semestre del 2019

Plan anual	Nº1	Tema	Personas capacitadas por tema
		México.	
	11	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México.	0
	12	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria.	0
	13	Planeación y presupuesto participativo.	140
	14	El ABC de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas.	43
	15	El ABC de las funciones de las y los representantes de manzana.	38
	16	Medio de impugnación y procedimiento para la solución de controversias al interior del órgano de representación ciudadana.	38
	17	La Participación Ciudadana y los órganos de Representación Ciudadana en la Constitución de la CDMX.	11
NOTA ²	18	La Democracia Participativa en la transformación de tu Ciudad. El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.	0
	19	Los Principios Rectores de la Participación Ciudadana y la Constitución de la Ciudad de México.	200
		Otros temas ³	45
TOTAL			3,987

En la siguiente tabla se observa que de las 1,381 personas que recibieron capacitación, el 58.4% (807) fueron mujeres y el 41.6% (574) hombres. La demarcación territorial con mayor número de personas capacitadas fue Gustavo A. Madero, seguida de Venustiano Carranza, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Coyoacán, y Tláhuac; mientras que la única demarcación sin registro de capacitación fue Milpa Alta.

² Estos cursos derivan del Programa de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana, pero se mencionan en este apartado debido a que se trata de actividades de capacitación que realizan los órganos desconcentrados y que reportan en el Módulo de seguimiento.

³ Entre los temas se encuentran: Plan semestral de trabajo, Taller de capacitación a integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional para el desempeño de sus funciones, Comisiones de trabajo y Facultades y atribuciones de las Comisiones de vigilancia.

Tabla 3. Distribución de personas capacitadas por Alcaldía y Sexo

Alcaldía	Personas capacitadas	Mujeres	Hombres
Álvaro Obregón	52	31	21
Azcapotzalco	91	59	32
Benito Juárez	57	40	17
Coyoacán	113	72	41
Cuajimalpa de Morelos	8	4	4
Cuauhtémoc	9	6	3
Gustavo A. Madero	342	206	136
Iztacalco	52	33	19
Iztapalapa	73	56	17
La Magdalena Contreras	120	45	75
Miguel Hidalgo	53	29	24
Milpa Alta	0	0	0
Tláhuac	106	65	41
Tlalpan	115	57	58
Venustiano Carranza	169	95	74
Xochimilco	21	9	12
Total	1381	807	574

Finalmente, la Tabla 4 muestra el número de personas que capacitaron los 33 órganos desconcentrados en cada uno de los temas. Se observa que los distritos con mayor número de personas capacitadas son el 6, 1, 3, 8, 10, 23, 26 y 33.

Tabla 4. Distribución de personas capacitadas por dirección distrital y por tema:

DD	Temas ⁴																	
	1	2	3	4	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Otro
1	93	93	93	93	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁴ Los temas 5 y 6 no aparecen en la tabla debido a que son cursos que están programados para el segundo semestre del 2019.

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN,
EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE
REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
2019**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas ⁴																	
3	71	71	71	71	0	0	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0
6	219	219	219	219	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	99	99	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	4	0
10	69	62	62	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	24
11	14	31	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	21	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	54	54	54	54	0	0	0	0	0	0	38	38	38	38	0	0	0	0
15	4	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	22	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0
20	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	24	24	24	24	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	52	52	52	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	12	12	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	74	69	69	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
27	8	8	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	17	17	17	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0
29	11	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0
30	3	3	12	12	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN,
EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE
REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
2019**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas ⁴																	
32	27	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0
33	118	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106	2	
Total por tema	1,008	893	763	717	57	32	0	2	0	0	140	43	38	38	11	0	200	45

a) Modalidad a distancia

Las personas que se capacitaron mediante la modalidad a distancia, a través del aula virtual *Fopci* en el periodo comprendido del 25 de marzo (fecha en que se puso a disposición del público la plataforma), y con corte al 28 de junio, se describen a continuación.



Se cuenta con un total de 161 personas registradas en el aula virtual, el 53.4% (86) son mujeres y el 46.6% (75) hombres; en relación con el grupo etario se observa que las personas con mayor presencia en el aula son las adultas entre 34 y 57 años que suma el 61.5% (99) de los registros, seguido de la población joven entre 18 y 33 años con 32.9% (53).

Distribución por sexo

Mujeres	Hombres	Total
86	75	161

Distribución por edad

Rango de edad	N° de personas
18-25	23
26-33	30
34-41	30
42-49	40
50-57	29
58-65	6
66-73	2
74 en adelante	1

Distribución por edad	
Rango de edad	N° de personas
Total	161

La tabla siguiente muestra cómo las 161 personas registradas se distribuyen en los diferentes órganos desconcentrados; de lo cual es de destacar que este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que los órganos Desconcentrados con mayor número de personas registradas son el 24, 31 y 33 con 10 personas y el 21 con 9; mientras que los Distritos sin personas registradas son el 12, 19 y 29.

Distribución por órgano desconcentrado	
Órgano	N° de personas
Desconcentrado	
1	2
2	2
3	7
4	5
5	5
6	5
7	2
8	3
9	7
10	2
11	4
12	0
13	1
14	5
15	4
16	3
17	3
18	3
19	0
20	6
21	9

Distribución por órgano desconcentrado	
Órgano	N° de personas
Desconcentrado	
22	2
23	5
24	10
25	4
26	6
27	3
28	2
29	0
30	1
31	10
32	6
33	10
No sé	24
Total	161

Respecto al tipo de población registrada en *Fopci*, se observa que el 43.5% (70) de las personas se registraron como ciudadanía en general; el 28.5% (46) como integrante de un comité ciudadano; y el 21.7% (35) como funcionario (a) público.

Distribución tipo de población	
Tipo de población	N° de personas
Ciudadanía en general	70
Comité ciudadano	46
Funcionaria (o) público	35
Organización Ciudadana registrada en el IECM	2
Representante de manzana	7
Consejo del pueblo	1
Total	161

La tabla que aparece a continuación muestra el número de personas que se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si ya descargaron su constancia lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o si, aún lo están realizando. En forma global se

observa que las 161 personas registradas se han inscrito 288 ocasiones y, de dichas inscripciones, el 47.6% (137) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que el 52.4% (151) está en proceso.

Distribución por tema

Tema	No. Personas inscritas	No. Personas con constancia	No. Personas en proceso
Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida	49	26	23
Representantes de manzana y comisiones de vigilancia	35	18	17
El ABC de las funciones de las y los representantes de manzana	21	16	5
Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz	27	15	12
El ABC de los lineamientos para regular los procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación	19	7	12
Democracia, valores democráticos y derechos humanos	35	16	19
El ABC de las sesiones del pleno y asambleas ciudadanas	21	5	16
Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	12	6	6
Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	13	8	5
Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	9	5	4
Planeación y presupuesto participativo	18	7	11
Instrumentos de participación ciudadana	14	5	9
Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios	4	2	2
Cooperación y redes de apoyo	6	1	5
Comisiones de vigilancia de las asambleas.	5	0	5

Integración, actividades y alcance

TOTAL	288	137	151
--------------	------------	------------	------------

Respecto al seguimiento de las y los usuarios de *Fopci*, se identificaron personas en las situaciones siguientes:

1. Personas registradas en el aula, pero no inscritas en algún curso
2. Personas inscritas en algún curso, pero sin avance en el mismo
3. Personas inscritas en un curso con un avance del 100% pero sin constancia emitida
4. Personas con cursos concluidos y constancias emitidas

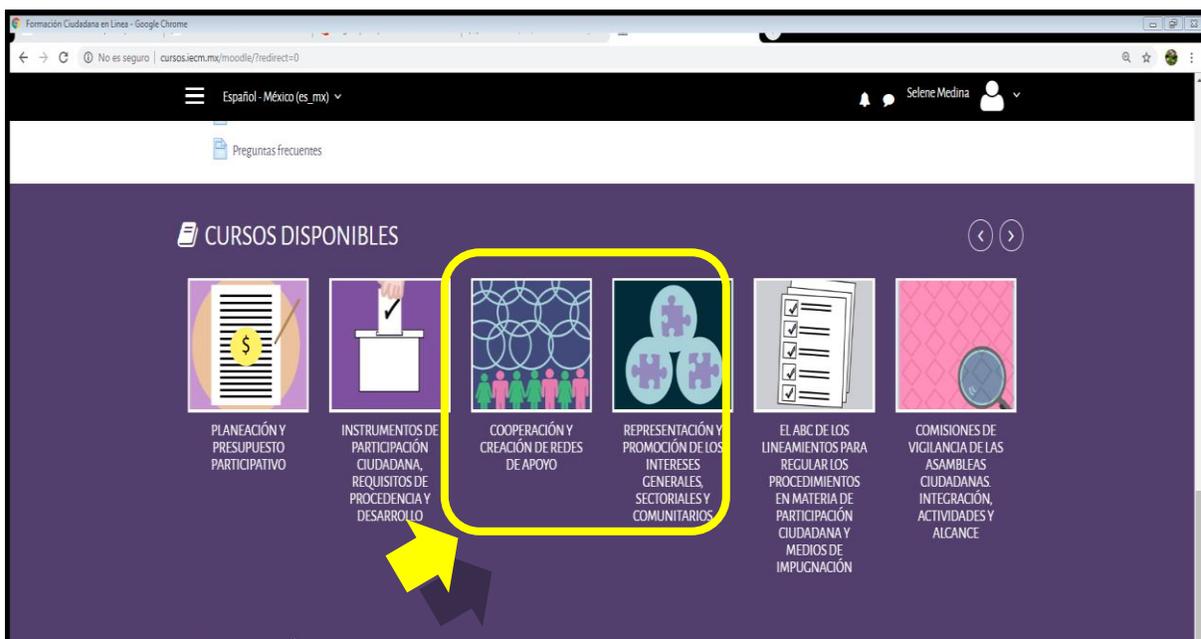
Conforme a lo anterior, la Dirección Ejecutiva envió correo electrónicos personalizados, a través de la cuenta fopci@iecm.mx, en los que se les invitaba a inscribirse en algún curso; a iniciar el curso en el que estaban inscritos; a descargar e imprimir su constancia o a felicitarlos por el curso concluido e invitarlos a inscribirse en otros cursos; de acuerdo con la situación en la que se encontraran.

1.1.2 Diseñar cuatro cursos en línea para el aula virtual

Para esta acción, se programó incorporar al aula virtual dos cursos del Plan anual 2019 durante el primer trimestre (Instrumentos de participación ciudadana, requisitos de procedencia y desarrollo y Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida), y para el segundo trimestre dos más.

El tercer curso que se agregó a *Fopci*, durante el trimestre que se reporta, fue el de “Representación y promoción de los intereses sectoriales y comunitarios”, el cual tiene como objetivo proporcionar elementos de reflexión, análisis y gestión que faciliten a los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general a identificar, comprender, representar y promover los intereses generales, sectoriales y comunitarios de sus colonias y pueblos originarios.

El cuarto curso que se incorporó a la plataforma fue “Cooperación y creación de redes de apoyo entre organizaciones ciudadanas”, este curso tiene como finalidad reconocer los aspectos favorables de las redes de apoyo y su impacto cuando interactúan con los instrumentos de participación ciudadana. De tal manera que el aula virtual cuenta con 15 cursos disponibles para la ciudadanía.



De acuerdo con el Plan anual 2019, para el segundo semestre de año se deben incorporar al aula virtual 2 cursos más: “Introducción a la perspectiva de género” y “La democracia deliberativa”. De tal forma que la Dirección Ejecutiva durante este trimestre elaboró el contenido del primer curso referido, al cual se le modificó el título por “Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político y en los órganos de representación ciudadana”. El curso tiene por objetivo establecer un marco conceptual que permita comprender la perspectiva de género, la lucha por los derechos político-electorales de las mujeres en México y la evolución histórica de la participación de las mujeres en los órganos de representación ciudadana en la Ciudad de México. El contenido se encuentra en revisión por parte de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, ya que mediante oficio IECM/DEPCyC/662/2019 de fecha 19 de junio, se pidió su apoyo para revisar la pertinencia de los contenidos. Posteriormente se presentará a la Comisión para su visto bueno y remisión al Consejo General.

La Dirección Ejecutiva también elaboró el contenido del curso titulado “Democracia deliberativa”, el cual revisa los conceptos de democracia, democracia representativa, participativa y deliberativa desde diversos autores y normas; también se aborda la importancia del debate público como elemento fundamental para la democracia deliberativa y el uso de la tecnología cívica en los espacios públicos; para finalmente referir diversos espacios deliberativos previstos por la Constitución local para impulsar la participación ciudadana. El contenido se encuentra en revisión y una vez que se obtenga el visto bueno correspondiente, también será presentado a la Comisión y al Consejo General.

1.2 Elaborar material de capacitación para los ORC de la cuarta generación.

1.2.1 Elaborar el contenido del material “Inducción para la generación 2020-2022”

Esta acción tiene como objetivo crear, durante el segundo y tercer trimestre, el primer material para la capacitación de los órganos de representación ciudadana previstos en el artículo 56, numeral 5 de la Constitución local; en lo que hay que considerar el Decreto por el que se adiciona el Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el pasado 1 de abril, en el cual se establece que la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos se realizarán hasta que el Congreso de la Ciudad de México establezca lo conducente en la nueva Ley en materia de Participación Ciudadana, en tanto la Dirección Ejecutiva se encuentra investigando, estudiando y analizando nuevos contenidos de capacitación a órganos de representación ciudadana y ciudadanía en general, en el esquema de un nuevo marco legal; y, por otra parte, se encuentra atendiendo la solicitud realizada por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez el pasado 26 de abril de 2019, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, respecto a elaborar un curso en idioma inglés para el aula virtual sobre la composición política de la Ciudad de México. Por lo que, se sostuvo una reunión con personal de la oficina del Consejero Huesca, para definir el índice temático del curso; y, posteriormente la Dirección Ejecutiva comenzó a elaborar su contenido con el título “Conociendo la Ciudad de México”, en el cual se explica el sistema político de la Ciudad de México, se describe la figura del diputado migrante y, a manera de buenas prácticas, se explica cómo el Instituto Electoral ha generado espacios y procesos a través de los cuales las personas que residen el extranjero pueden participar tanto en el proceso electoral a través del voto en el extranjero como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Dicho contenido se está traduciendo al idioma inglés para ser presentado a la Comisión y al Consejo General, respectivamente.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la	Metas	Acumulado	Observaciones
--------------	-------	-----------	---------------

	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Determinar la estructura, contenidos, difusión y seguimiento de la capacitación a los ORC de la tercera generación, OC y ciudadanía	3	3	100%	95%	
Elaborar material de capacitación para los ORC de la cuarta generación.	1	1	100%	16.66%	Esta actividad se tiene programada para el tercer y cuarto trimestre del año.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Determinar la estructura, contenidos, difusión y seguimiento de la capacitación a los ORC de la tercera generación, OC y ciudadanía	Dar seguimiento a las personas capacitadas	3	Acción programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre.
Elaborar material de capacitación para los ORC de la cuarta generación.	Elaborar el contenido del material "Inducción para la generación 2020-2022"	1	Acción programada para el segundo y tercer trimestre.
	Elaborar el contenido del material "Introducción a la Ley de Participación	1	Acción programada para el tercer trimestre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Ciudadana”		
	Actualizar el contenido del material “Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana”	1	Acción programada para el cuarto trimestre.
	Actualizar el contenido del material “Derechos y obligaciones de los ciudadanos y habitantes de la Ciudad de México”	1	Acción programada para el cuarto trimestre.
	Actualizar el contenido del material “Desarrollo de los proyectos y propuestas para el fomento de la participación ciudadana y bienestar comunitario”	1	Acción programada para el cuarto trimestre.
	Actualizar el contenido del material “Atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana; Mecanismos de participación.”	1	Acción programada para el cuarto trimestre.

Es así, como el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el segundo trimestre de 2019, conforme a lo previsto en el Programa de Capacitación correspondiente, y con ello concluir la capacitación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos pertenecientes a la tercera generación, OC y ciudadanía en general, de acuerdo con el plan trienal respectivo; y, proseguir con la preparación y elaboración del material didáctico para capacitar a la cuarta generación de ORC, por venir.